

Vestimenta Escolar



I. Uniforme:

Los estudiantes deberán respetar el uniforme que se detalla para toda ocasión de asistencia al establecimiento y salidas escolares.

Para la asistencia diaria:

- Pantalón **AZUL MARINO, GRIS, NEGRO**: jean clásico, bombacha de gaucho o pantalón de vestir clásico, limpio, sin desflecar ni roto, sin bordados ni pintados.
- Chomba, remera o buzo **AZUL MARINO, BLANCA, GRIS o NEGRA LISA** con el logo de la Escuela del Magisterio.
- Campera o pullover **AZUL MARINO, BLANCO, GRIS o NEGRA** liso,
- Zapatos o zapatillas preferentemente **NEGRAS o BLANCAS** limpias, no rotas.
- Cabello limpio, prolijo y peinado. Para el ingreso al laboratorio se deberá usar el cabello atado y guardapolvo blanco.
- Maquillaje discreto.

Para Educación Física:

- Equipo completo **AZUL MARINO, GRIS, NEGRO o BLANCO LISO** (pantalón y buzo)
- Remera **AZUL MARINO, GRIS, NEGRA o BLANCA** con el logo de la Escuela del Magisterio.
- Zapatillas limpias, no rotas.